

NOTA DEVOLUTIVA

Página: 1

Impreso el 21 de Junio de 2023 a las 01:32:42 pm

El documento OFICIO Nro 217 del 21-03-2023 de JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL de QUIMBAYA fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion:2023-280-6-5553 vinculado a las Matriculas Inmobiliarias:

280-25433 280-225976

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2023-280-1-31005, 2023-280-1-31006, 2023-280-1-31007, 2023-280-1-31008

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del artículo 3 y en el artículo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: OTROS

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 17 DE LA LEY 1579 DE 2012 Y POR SOLICITUD DEL DESPACHO NO SE REGISTRA EL PRESENTE DOCUMENTO PARA LOS FOLIOS 280-58814 Y 280-127718

DOCUMENTO RADICADO EL 23/03/2023

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE QUINDIO, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS; VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

NOTA DEVOLUTIVA

Página: 2

Impreso el 21 de Junio de 2023 a las 01:32:42 pm

FUNCIONARIO CALIFICADOR
96365

=====

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____
SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____
QUIEN SE IDENTIFICÓ CON _____ No. _____.

FUNCIONARIO NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

OFICIO Nro 217 del 21-03-2023 de JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL de QUIMBAYA
RADICACION: 2023-280-6-5553

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

Con el turno 2023-280-6-5553 se calificaron las siguientes matrículas:

280-25433 280-225976

Nro Matricula: 280-25433

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro: 63594010000840019902
MUNICIPIO: QUIMBAYA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: QUIMBAYA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CL 15 # 6 - 23 ZONA 2 PISO APTO 202 EDIF GRISALES

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 30/03/2023 Radicación 2023-280-6-5553 VALOR ACTO: \$ 0
DOC: OFICIO 217 DEL: 21/03/2023 JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - NULIDAD DE CONTRATO DE
COMPRAVENTA. RADICADO # 63-594-40-89-002-2023-00070-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BALAGUERA LOPEZ EDGAR ARTURO CC# 1026305205
A: LONDOÑO RAMIREZ GUILLERMO CC# 8259842 X

Nro Matricula: 280-225976

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:
MUNICIPIO: QUIMBAYA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: MALABAR TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LT DE TERRENO LAS TINAJAS

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 30/03/2023 Radicación 2023-280-6-5553 VALOR ACTO: \$ 0
DOC: OFICIO 217 DEL: 21/03/2023 JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - NULIDAD DE CONTRATO DE
COMPRAVENTA. RADICADO # 63-594-40-89-002-2023-00070-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BALAGUERA LOPEZ EDGAR ARTURO CC# 1026305205
A: LONDOÑO RAMIREZ GUILLERMO CC# 8259842 X

Página: 2

Impreso el 21 de Junio de 2023 a las 01:32:43 pm

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

[Handwritten signature]

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 96365

SNR

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

Nro Matrícula: 280-25433

Impreso el 6 de Julio de 2023 a las 03:47:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 280 ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: QUIMBAYA VEREDA: QUIMBAYA

FECHA APERTURA: 20/12/1978 RADICACION: 78-008931 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE 14/12/1978

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 63594010000840019902

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

ALINDERADO: NORTE: EN 8.65 ML CON EL APARTAMENTO 203 DEL SEGUNDO PISO DEL MISMO EDIFICIO GRISALES, SUR: EN 8.65 ML CON EL VACIO O VUELO QUE DA SOBRE LA CARRERA 6. (PLAZA DE BOLIVAR) DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA Q. VOLANDO 1.50 ML SOBRE EL ANDEN PEATONAL DE LA CARRERA 6, A PARTIR DEL HILO DEL PARAMETRO DEL PRIMER PISO. ORIENTE: EN 14.65 ML CON EL VACIO O VUELO QUE DA SOBRE LA CALLE 15 DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA Q. VOLANDO 1.50 ML SOBRE EL ANDEN PEATONAL DE LA CALLE 15 A PARTIR DEL HILO DEL PARAMETRO DEL PRIMER PISO. OCCIDENTE: EN 13.40 ML CON EL APARTAMENTO 201 DEL SEGUNDO PISO DEL MISMO EDIFICIO GRISALES Y EN 1.25 ML CON EL HALL (CIRCULACION) AREA DE PROPIEDAD COMUN.DEL EDIFICIO GRISALES. NADIR. CON LA PLACA QUE LO SEPARA DEL LOCAL #2 DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO GRISALES. CENIT: CON LA CUBIERTA DE ASBESTO CEMENTO ENTRAMADO DE MADERA Y CIELO RASO FALSO DE MADERA A NIVEL QUE ES LA MISMA CUBIERTA DEL EDIFICIO GRISALES. - ALTURA: EN 2.30 ML HASTA EL CIELO RASO FALSO DE MADERA A NIVEL, AREA: CON UNA AREA TOTAL UTIL DE 126.75 M2. - TIENE UN COEFICIENTE DE COPROPIEDAD DE 14.352.-

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CL 15 # 6 - 23 ZONA 2 PISO APTO 202 EDIF GRISALES

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

280-24352

ANOTACIÓN: Nro: 001 Fecha 13/10/1961 Radicación
DOC: ESCRITURA 431 DEL: 27/09/1961 NOTARIA DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 35.000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA MAYOR PORCION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARULANDA VALENCIA BENJAMIN CC# 320049 X

A: LONDOÑO NARANJO PEDRO LUIS CC# 3310594

ANOTACIÓN: Nro: 002 Fecha 13/10/1961 Radicación
DOC: ESCRITURA 431 DEL: 27/09/1961 NOTARIA DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 340 CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARULANDA VALENCIA BENJAMIN CC# 320049 X

Nro Matricula: 280-25433

Impreso el 6 de Julio de 2023 a las 03:47:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: LONDOÑO NARANJO PEDRO LUIS CC# 3310594

ANOTACIÓN: Nro: 003 Fecha 08/05/1968 Radicación
DOC: OFICIO 159 DEL: 07/05/1968 JUZGADO CIVIL MPAL. DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 401 EMBARGO CON ACCION PERSONAL DERECHOS EN LA SUCESION DE
MARIA QUINTERO VDA. DE MARULANDA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARIAS CASTAÑO ALONSO
A: MARULANDA QUINTERO PASTORA

ANOTACIÓN: Nro: 004 Fecha 11/12/1978 Radicación 78-008931
DOC: ESCRITURA 2745 DEL: 16/11/1978 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 360 CONSTITUCION PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: GRISALES GRISALES SAMUEL ANTONIO CC# 533418 X

ANOTACIÓN: Nro: 005 Fecha 10/01/1979 Radicación 79-000140
DOC: ESCRITURA 3202 DEL: 30/12/1978 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 400.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GRISALES GRISALES SAMUEL CC# 663418
A: LONDOÑO RAMIREZ GUILLERMO CC# 8259842 X

ANOTACIÓN: Nro: 006 Fecha 28/08/1981 Radicación 81-6399
DOC: OFICIO 159 DEL: 24/08/1981 JUZGADO CIVIL MPAL. DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 003
ESPECIFICACION: CANCELACION : 790 CANCELACION EMBARGO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARIAS CASTAÑO ALONSO
A: MARULANDA QUINTERO PASTORA

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 30/03/2023 Radicación 2023-280-6-5553
DOC: OFICIO 217 DEL: 21/03/2023 JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - NULIDAD DE CONTRATO DE
COMPRAVENTA. RADICADO # 63-594-40-89-002-2023-00070-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BALAGUERA LOPEZ EDGAR ARTURO CC# 1026305205
A: LONDOÑO RAMIREZ GUILLERMO CC# 8259842 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-280-3-1724 Fecha: 16/07/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Nro Matrícula: 280-25433

Impreso el 6 de Julio de 2023 a las 03:47:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

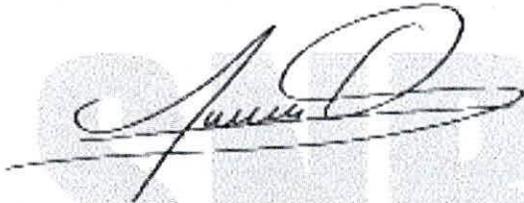
USUARIO: 74126 impreso por: 72873

TURNO: 2023-280-1-31006 FECHA:30/03/2023

NIS: g+YQbkumpLg8o+Fz0dudWlyjDgTNLA6WsREw4EI1Aw75s72tRMh93w==

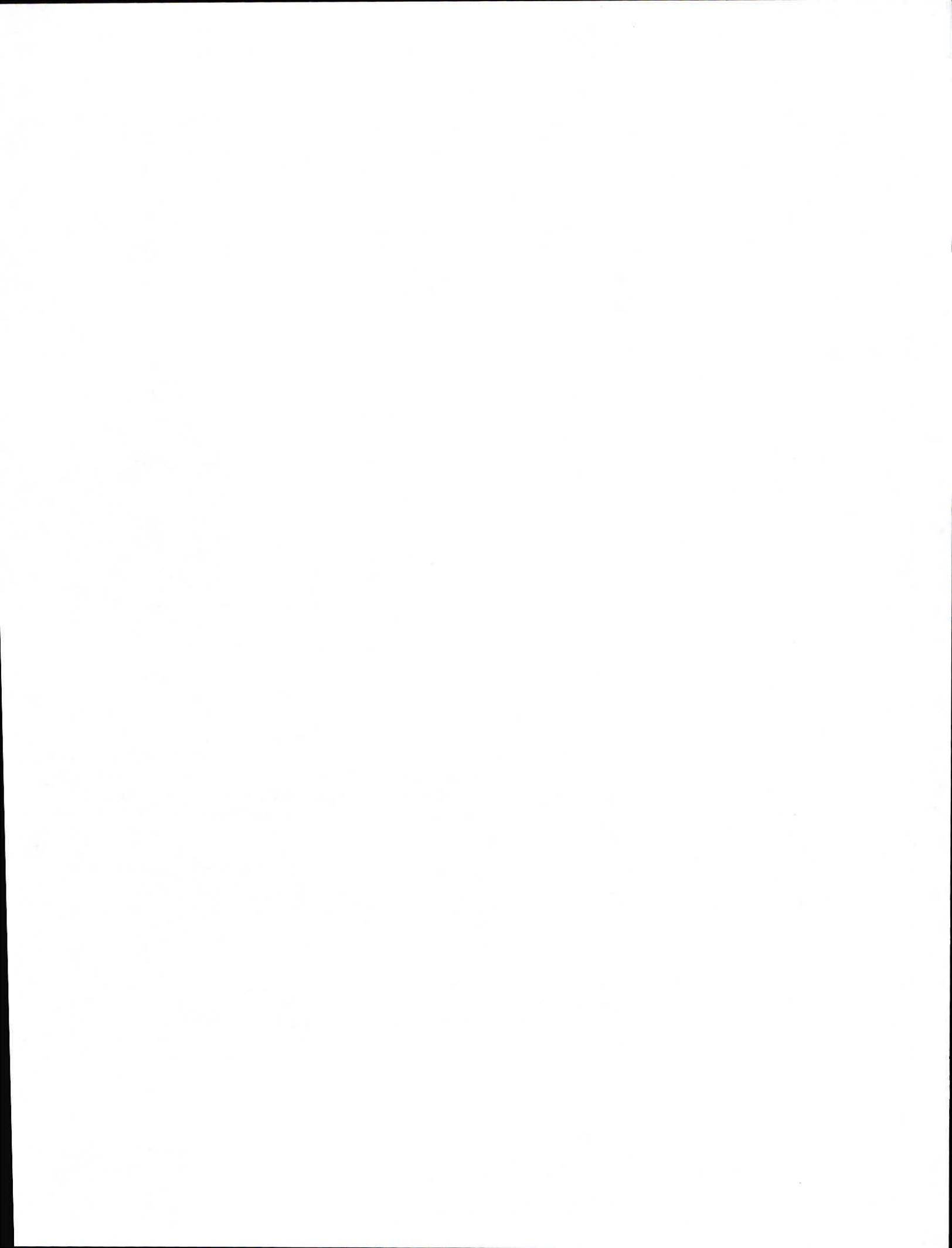
Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: ARMENIA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) ANDRES SANTANA SANTAMARIA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 1 - Turno 2023-280-1-31008

Nro Matrícula: 280-225976

Impreso el 6 de Julio de 2023 a las 03:47:25 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 280 ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: QUIMBAYA VEREDA: MALABAR
FECHA APERTURA: 06/09/2018 RADICACION: 2018-280-6-16031 CON: ESCRITURA DE 17/05/2018

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO LAS TINAJAS CON AREA DE 12 HECTAREAS 4360 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 667, 2018/05/17, NOTARIA UNICA QUIMBAYA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE, OCCIDENTE Y SUR, CON FINCA EL ROSARIO DE PROPIEDAD DE OLIVERIO CASTELLASNO CAMACHO - POR EL ORIENTE, PARTE CON EL PREDIO VILLA SOPHIA Y PARTE CON LA CARRETERA QUE DE QUIMBAYA CONDUCE A ALCALA Y PARTE CON LOTE 2 A SUBDIVIDIR.

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

I.-) JORGE GUILLERMO LONDOÑO LONDOÑO, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A ROBERTO ECHEVERRI LONDOÑO Y MARIA NOHORA LONDOÑO GRAJALES, EN \$50.100.000,00 POR ESCRITURA #581 DEL 24 DE JUNIO DE 1996 DE LA NOTARIA DE QUIMBAYA, REGISTRADA EL 26 DE JUNIO DE 1996.-----II.-)ROBERTO ECHEVERRI LONDOÑO Y MARIA NOHORA LONDOÑO GRAJALES, ADQUIRIERON MAYOR PORCION POR COMPRA A JORGE GUILLERMO LONDOÑO LONDOÑO, EN \$125.000,00 POR ESCRITURA #4826 DE 23 DE AGOSTO DE 1994,DE LA NOTARIA 2A DE ARMENIA, REGISTRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1994.-----III.-) JORGE GUILLERMO LONDOÑO LONDOÑO, ADQUIRIO POR DIVISION MATERIAL EN DOS LOTES POR ESCRITURA #4026 DEL 23 DE AGOSTO DE 1994,DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA REGISTRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1994. POR ESTA MISMA ESCRITURA VERIFICO ENGLOBALAMIENTO DEL INMUEBLE.-----IV.-) JORGE GUILLERMO LONDOÑO LONDOÑO, ADQUIRIO UN LOTE EN PARTICION MATERIAL, VERIFICADA CON JOSE HIPACIO ARCILA GIRALDO EN \$150.000,00 POR ESCRITURA #125 DEL 17 DE ABRIL DE 1961 DE LA NOTARIA DE QUIMBAYA, REGISTRADA EL 29 DE ABRIL DE 1961.-----V.-) JORGE GUILLERMO LONDOÑO LONDOÑO ADQUIRIO OTRO LOTE POR COMPRA A BELARMINA DOMINGUEZ VDA.DE HERRERA, RIGOBERTO, ANAIS Y LUIS ANIBAL HERRERA DOMINGUEZ, EN \$40.000,00 POR ESCRITURA #87 DEL 7 DE MARZO DE 1965,DE LA NOTARIA DE QUIMBAYA, REGISTRADA EL 17 DE MARZO DE 1965. LOS SEÑORES GUILLERMO LONDOÑO RAMIREZ, LUISA FERNANDA LONDOÑO GRISALES, SARA GRISALES OYALA Y FELIPE LONDOÑO GRISALES ADQUIRIERON EL PRESENTE INMUEBLE OBJETO DE DIVISION MATERIAL EN MAYOR EXTENSION ASI: MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA # 511 DEL 06/03/2017 NOTARIA QUINTA DE ARMENIA, QUINDIO, REGISTRADA EL 24/04/2017 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: LONDOÑO DE GRISALES ROSARIO, A: SARA GRISALES OLAYA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-127718 ---,--- MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA # 445 DEL 06/03/2002 NOTARIA QUINTA DE ARMENIA REGISTRADA EL 09/04/2002 POR ADJUDICACION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE: SAMUEL ANTONIO GRISALES GRISALES, A: MARIA DEL ROSARIO O ROSARIO LONDOÑO DE GRISALES, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-127718 ---,--- MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA # 1290 DEL 31/10/1998 NOTARIA UNICA DE QUIMBAYA, QUINDIO REGISTRADA EL 12/11/1998 POR COMPRAVENTA DE: GUILLERMO O JORGE GUILLERMO LONDOÑO LONDOÑO, A: ROSARIO LONDOÑO DE GRISALES, A: FELIPE LONDOÑO GRISALES, A: LUISA FERNANDA LONDOÑO GRISALES, A: GUILLERMO LONDOÑO RAMIREZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-127718 ---,---

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LT DE TERRENO LAS TINAJAS

Nro Matrícula: 280-225976

Impreso el 6 de Julio de 2023 a las 03:47:25 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)
280-127718

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 29/04/1961 Radicación SN
DOC: ESCRITURA 125 DEL: 17/04/1961 NOTARIA DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 321 SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO ACTIVA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARCILA GIRALDO JOSE HIPACIO CC# 1197387
A: LONDOÑO LONDOÑO JORGE GUILLERMO X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 29/04/1961 Radicación SN
DOC: ESCRITURA 125 DEL: 17/04/1961 NOTARIA DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 320 SERVIDUMBRE DE TRANSITO ACTIVA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARCILA GIRALDO JOSE HIPACIO CC# 1197387
A: LONDOÑO LONDOÑO JOSE GUILLERMO X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 05/09/2018 Radicación 2018-280-6-16031
DOC: ESCRITURA 667 DEL: 17/05/2018 NOTARIA UNICA DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0918 DIVISION MATERIAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: GRISALES OLAYA SARA CC# 1094922883 X
A: LONDOÑO GRISALES LUISA FERNANDA CC# 41959913 X
A: LONDOÑO GRISALES FELIPE CC# 9736668 X
A: LONDOÑO RAMIREZ GUILLERMO CC 8259842 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 30/03/2023 Radicación 2023-280-6-5553
DOC: OFICIO 217 DEL: 21/03/2023 JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - NULIDAD DE CONTRATO DE
COMPRAVENTA. RADICADO # 63-594-40-89-002-2023-00070-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BALAGUERA LOPEZ EDGAR ARTURO CC# 1026305205
A: LONDOÑO RAMIREZ GUILLERMO CC# 8259842 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3 - Turno 2023-280-1-31008

Nro Matrícula: 280-225976

Impreso el 6 de Julio de 2023 a las 03:47:25 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

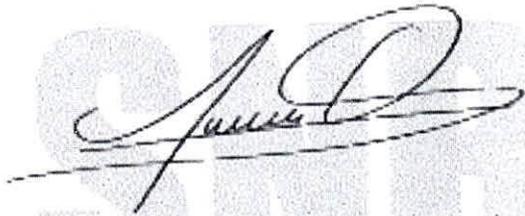
USUARIO: 74126 impreso por: 72873

TURNO: 2023-280-1-31008 FECHA:30/03/2023

NIS: g+YQbkumpLi/gywIGex3aYyjDgTNLA6WpW+bhA+cHZT5s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: ARMENIA



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL (E) ANDRES SANTANA SANTAMARIA

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
la guarda de la fe pública

